



El Hogar Manuel Galecio es una institución sin fines de lucro, regentado por la Junta de Beneficencia de Guayaquil, que alberga a niñas y adolescentes cuyos padres o familias por ser de escasos recursos económicos se encuentran en incapacidad de hacerse cargo de ellas. Las niñas reciben vivienda, alimento y educación de manera gratuita, ya que todos estos servicios son subsidiados por la Junta de Beneficencia.

El hogar lleva el nombre de quien financió su construcción, el señor Manuel Galecio, y estuvo originalmente ubicado en la ciudad de Guayaquil. Este establecimiento, como otras tantas edificaciones de la ciudad, fue devastado por el gran incendio ocurrido en la ciudad en octubre de 1896. Debido a esto, las niñas fueron trasladadas al Colegio La Providencia, pero desafortunadamente otro incendio, el del Carmen ocurrido en julio de 1902, destruyó el Colegio La Providencia. En 1907 se edificó un nuevo albergue.

Debido al incremento en el número de niñas que atendía el aquel entonces llamado "asilo", en 1951 se decidió construir un nuevo local en Alausí. La Junta de Beneficencia de Guayaquil suscribió con el Ministerio de Educación Pública un contrato de Comodato por el cual se facilitó las áreas de docencia para que funcionen la escuela y el colegio, y el Ministerio asumió el pago del personal docente.

La Junta mantiene un edificio como hogar de las niñas, con dormitorios con 130 camas, comedores, capilla, teatro, canchas y demás servicios. Las menores reciben una educación integral solventada por las religiosas que administran el hogar: Instituto Santa Mariana de Jesús – Provincia de la Santísima Trinidad.

El hogar para niñas se encuentra ubicado en Alausí, provincia de Chimborazo.